

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA LANZOTY S.A.

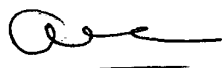
Se comunica al público que la compañía LANZOTY S.A. aumentó su capital en S/.1.000'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Cayambe, el 8 de octubre de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98.1.1.1. 03106 de 10.10.1998

El capital actual de S/.2.300'000.000,00 está dividido en 2'300.000 acciones de S/.1.000,00 cada una.
Quito,

En virtud de la presente escritura pública, se reforma entre otros el siguiente Artículo de los estatutos sociales:

"ARTICULO CUARTO: GOBIERNO Y ADMINISTRACION.- la administración de la misma corresponde al Directorio, al Presidente y al Gerente."

Quito,


Dra. América Navas
SECRETARIA GENERAL (E)


AQM/icv.
EXT.2407
EXP.47200

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO